

Demanda PRD una Reforma Electoral local

7 DQ
MONTERRAT MARTINEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática en Querétaro se pronunció por una reforma electoral local, a efecto de garantizar la equidad, la libertad del voto y que el dinero no determine a los candidatos en cada partido político.

Tras la aprobación de la reforma constitucional en materia electoral, Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del PRD apeló a la "congruencia" de los legisladores para que promuevan una reforma integral en este tema.

"Es un asunto de congruencia, si ya está a nivel federal ahora hay que concretarlo a nivel del estado primero, y segundo, no debe de ser un asunto exclusivamente de los partidos y de los legisladores, sino debe de abrirse este proceso de propuesta y de consenso a toda la sociedad", comentó.

González Loyola puntualizó que las modificaciones que se aprueben a nivel local deben contar con "las líneas" de la reforma a nivel nacional, pero abarcando todos los rubros, como son las precampañas políticas.

"Que incluya todo desde el capítulo de las sanciones, la regulación de las campañas y precampañas, la jornada electoral, las coaliciones, pero aquí quisiéramos resaltar que en su momento haremos las respectivas propuestas, pero creo que una cosa fundamental es regular y ejercer el

control sobre el ejercicio de los recursos económicos, del dinero en los procesos electorales", dijo.

En el tema del financiamiento, el líder partidista abundó que el objetivo del PRD es lograr que el dinero no decida a los futuros candidatos, que en ocasiones serán también los próximos gobernantes. Pero incluso propuso que a futuro se elimine el financiamiento privado de las campañas políticas.

"Deben haber sanciones más enérgicas para quienes hagan la compra del voto, coincidimos en que los organismos privados se les debe de prohibir en absoluto participar en las campañas electorales, las campañas electorales tienen que ser de los partidos políticos y de los candidatos, y los ciudadanos pueden sumarse finalmente a los partidos o a los candidatos con los que simpatizan (...) debe prevalecer el financiamiento público sobre el privado, nosotros consideramos que en un momento dado puede desaparecer el financiamiento privado para que se acorten los gastos de campaña".

Pablo González Loyola explicó que también el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debe "prestar" más atención a la utilización de recursos públicos, a efecto de evitar que cualquier servidor público apoye o promueva una candidatura.

Requiere democracia votantes preparados: Hugo Gutiérrez Vega

Necesario también la disposición a colaborar

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

La democracia electoral requiere votantes preparados y dispuestos a colaborar con el régimen democrático, afirmó el doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Querétaro, Hugo Gutiérrez Vega, al dictar la conferencia magistral "La democracia: última utopía", en el patio Barroco de la Ex Prepa Centro.

En el marco de la toma de pro-

testa de la nueva mesa directiva de Ciudadanos por la Democracia A.C., Gutiérrez Vega dijo que si los ciudadanos no están preparados y no están dispuestos a colaborar se presenta el problema de la venta de votos, de los controles corporativos y de las guerras sucias.

"Cuando los ciudadanos notienen preparación, no son auténticos ciudadanos democráticos, los resultados dudosos son producto de esta inmadurez de la ciudadanía; éstos, son algunos de los vicios de la democracia electoral", apun-



SALVADOR CERVANTES y García, presidente fundador, el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, y Gonzalo Ruiz Posada, actual presidente de Ciudadanos por la Democracia.

tó.

En México la democracia electoral se dio en el año 2000, cuando Vicente Fox llegó a la presidencia de la República a través de una elección transparente, sin discusiones; "ya lo que vino después con el señor Fox, es otra cosa, pero él entró al poder legítima y legalmente", afirmó.

La división de poderes es indispensable para el funcionamiento de la democracia, "nuestra legis-

lación lo establece y con frecuencia el Congreso, y raras veces la Suprema Corte, han detenido iniciativas inapropiadas provenientes del Ejecutivo", manifestó.

El Dr. Hugo Gutiérrez Vega tomó protesta a la nueva mesa directiva de Ciudadanos por la Democracia, integrada por Gonzalo Ruiz Posada como presidente, José Luis Valdéz Pineda como secretario, y Rosalba Pichardo Santoyo como tesorera.

Quieren en AN cerrar más la elección de sus candidatos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Para la reforma estatutaria, el comité municipal del Partido Acción Nacional, propuso al CEN cerrar a la ciudadanía la elección de candidatos a diferentes puestos de elección popular, proceso en el que solo participe la militancia.

Por otro lado, coinciden en mantener las candidaturas externas.

El dirigente del blanquiazul, Ismael Becerra dijo que el lunes anterior, enviaron al CEN el posicionamiento del municipio de Querétaro para la reforma de estatutos y reglamentos prevista para enero del 2008.

Para cerrar a la ciudad la elección de los candidatos, argumentaron que a los panistas se les exige una serie de requisitos para participar en un proceso interno.

No así a otras personas que podrían influir en las candidaturas.

También correrían el riesgo de que anos 20 ó 30 o más ciudadanos, impactarán en la definición de una candidatura.

Para las candidaturas establecieron una cuota: 70 por ciento



ISMAEL Becerra.

para los panistas y el 30 por ciento para los ciudadanos.

También hay propuestas en el sentido de que se lleve una consulta a la sociedad sobre los perfiles de los candidatos.

En otro punto de la entrevista, Ismael Becerra, negó que Germán Martínez, sea el candidato de los Pinos al CEN.

Dijo que en el presidente Felipe Calderón, se cuenta un solo voto.

Señaló que tanto Manuel Espino, como otros, tienen las mismas posibilidades de dirigir los destinos de Acción Nacional.

Buscan frenar rotación en cargos de elección

POR JORGE VARGAS
Noticias

Ahora que la reforma electoral federal ha sido votada por la mayoría de las Legislaturas estatales, el Poder Legislativo local analiza reformar el artículo 24 de la Constitución Política de Querétaro para frenar la rotación de diputados a distintos cargos de elección popular, cada tres años.

El artículo anterior establecía que "el cargo de diputado sólo es renunciable por causa grave, que resolverá la Legislatura del Estado, ante quien se presentará la renuncia".

La propuesta reformista, que impulsa el diputado albiazul Fernando Urbiola Ledesma, pretende que el artículo 27 constitucional establezca que durante su encargo los diputados locales estarán impedidos para desempeñar alguna comisión o empleo de la Federación, Estado o Municipio, excepto si se trata de cuestiones educativas y/o asistenciales.

En este contexto el tercer párrafo del artículo 82 de la Constitución local establecería que "los cargos de presidente municipal, regidor y síndico sólo son renunciables por causa grave, que resolverá el Ayuntamiento, ante quien se pre-

sentará la renuncia. De esta resolución se informará a la Legislatura del estado de los fundamentos y consideraciones tomadas para resolver el acto".

"La presente propuesta de reforma—dice Urbiola Ledesma—tiene como finalidad establecer la congruencia natural, lógica y legal que demanda el ejercicio del poder público, tratándose de los representantes de elección popular, en relación con los gobernados a quienes finalmente se deben".

Considera que la rotación de diputados afecta el desarrollo normal de los programas del Poder Legislativo. Dice: "Un gobierno sin continuidad y sin certeza por parte del gobernador sobre quiénes son sus representantes, es un gobierno que pierde, de facto, legitimidad, característica imprescindible del poder público en la democracia y que se adquiere no sólo judicialmente sino que, de acuerdo a la ciencia política, debe ganarse día a día".

El proyecto reformista ha sido turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso y su dictamen se espera antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones; o sea: antes del día 31 del próximo mes de diciembre.

Luego de las irregularidades en la aplicación de recursos

Hay confianza en la CEA: Botello

Aunque dijo desconocer el documento de la Entidad Superior de Fiscalización sobre presuntas irregularidades en el organismo, el Secretario de Gobierno dijo que en su caso tendrán que ser resueltas por la CEA

Estrella Álvarez

A pesar de las observaciones de las que se hizo objeto la Comisión Estatal de Aguas (CEA) por la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) sobre presuntas irregularidades en la aplicación de 213 millones 202 mil pesos en diversos programas y obras, existe confianza en la aplicación de los recursos, dijo el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

"Desde luego si hay confianza y no conozco el documento no se si se refiera a una observaciones que en todo caso pueden ser solventadas por parte de la CEA".

Afirmó no conocer el documento en donde solicita la ESF a la Contraloría interna de este organismo que establezca

procesos administrativos.

"No conozco el mismo, si es un documento tendrá que ser valorado y resuelto por la propia Comisión Estatal de Aguas (...) No conocemos el documento, yo no lo conozco y es un asunto que en todo caso será atendido en el seno de la propia CEA".

Algunos conceptos 'observados' por la ESF rebasan los 80 millones y corresponden al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2006, bajo la argumentación de que la cuenta pública "no se encuentra razonablemente correcta ni se apega a cabalidad a las disposiciones legales aplicables, a los Principios de Contabilidad Gubernamental y a las bases de registro de la Entidad".



Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

Servir, el compromiso universitario: Sonia A.



SONIA ALCÁNTARA Magos.

Celebran en la UAQ los 180 años de Tradición Jurídica

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El naciente siglo XXI está enardecido por expresiones de injusticia y contraste social, que dan testimonio del riesgo de inviabilidad para algunas naciones, ante lo cual los universitarios tienen el compromiso de servir a la sociedad con un perfil humanista, afirmó la Magistrada Sonia Alcántara

Magos, en la Sesión Solemne de la LV Legislatura, con motivo de los CLXXX años de Tradición Jurídica en Querétaro.

En el Aula Forense de la Facultad de Derecho, ante la presencia del gobernador Francisco Garrido Patrón y del rector Raúl Iturralde Olvera, subrayó la preocupación responsable de los representantes del pueblo por la educación pública superior para servir a nuestra sociedad en 1827,

y su apertura como Universidad de Querétaro, en 1951, alimentando el perfil de que la Universidad es esencialmente el humanismo.

Dijo que ser universitario "es acreditar con la voz, con el pensamiento y con el quehacer una visión siempre analítica, crítica y a la vez ineludiblemente constructiva de nuestra sociedad", y rechazó que los universitarios sostengan modelos estancados y

quietos, y los definió como impulsores de un pensamiento constantemente renovado a través de la reflexión, el diálogo y el debate.

Puntualizó que la Universidad tiene un compromiso hacia el entorno, manteniendo el principio inmarcesible de la justicia social, a través del diálogo, la tolerancia, el respeto y la actitud incluyente, sin ortodoxias, sin posiciones extremas y sin posturas ideológicas inmutables, y que la Universidad tiene capacidad para actualizarse sin por ello renunciar a su esencia.

Innegable tradición jurídica en Querétaro

Arraigado respeto a la ley:

LUIS ARMANDO CAMPERO

En Querétaro existe una innegable tradición jurídica y una muy arraigada cultura de respeto a la ley, "que no estamos dispuestos a perder por ningún motivo", afirmó el Gobernador Francisco Garrido, al asistir a la sesión solemne que la LV Legislatura llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la UAQ, con motivo del 180 Aniversario de tradición jurídica en el estado.

Señaló que conmemoraciones como ésta, son una oportunidad para reafirmar nuestra fe y convicción en el estado de derecho y en el imperio de la ley como elemento sustentador del orden social.

Quien previo a su participación en la sesión del pleno legislativo, fue recibido con las "mañanitas" por parte de la estudiantina de la UAQ, en ocasión de su onomástico, afirmó que la vigencia del estado de derecho es sin duda un tema central de nuestro tiempo, cada vez se presenta con más urgencia el asegurar su aplicación pero sobre todo su eficacia. "Es una demanda de la sociedad

que no se puede aplazar, so pena que la sociedad pierda su elemento aglutinador que es el orden social", sostuvo el mandatario estatal.

Indicó que son días de grandes definiciones y redefiniciones, de retos y ajustes, motivados por la necesidad cada vez más apremiante de afirmar una auténtica cultura del derecho, del respeto a la ley en todos los ámbitos cotidianos.

Francisco Garrido reconoció que México necesita renovar sus instituciones para fortalecerlas y reforzar la convivencia social, pero eso será posible mediante el consenso y el respeto de sometimiento de todos al imperio de la ley.

Por último, el gobernador recordó que Querétaro formó parte del pacto del nacimiento como República representativa y federal, al amparo de la constitución de 1824, y años después se estableció la enseñanza del derecho, como un orden de la acción de cada uno para la construcción del bien de la comunidad.

FGP

Reconocimiento a la UAQ de los tres poderes del estado

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

La UAQ, es un orgullo de Querétaro, y un gran reconocimiento realizaron los tres poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como representantes de diferentes sectores de la sociedad a la Universidad Autónoma de Querétaro, por su aporte que ha realizado y realiza al desarrollo de la entidad, dice el Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Diputado Roberto Carlos Cabrera, al asegurar que La Universidad y la Facultad, han sido, y son instituciones que han formado profesionistas íntegros y sujetos responsables para el ejercicio de las funciones públicas.

Por segunda ocasión en los últimos 15 días, se volvieron a reunir los representantes de los tres poderes del Estado, ahora fue en el Aula Forense, en la Facultad de Derecho de la UAQ, en donde se llevó a cabo la Sesión Solemne de la LV Legislatura en la que se reconoció el aporte de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con motivo de los 180 años de tradición jurídica de la institución.

En la UAQ, en la Facultad de Derecho se congregó la clase política, académica y social de Querétaro, ahí estuvieron los Diputados Locales, los magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia, exgobernadores, como Enrique Burgos García, ahí estuvieron los universitarios que como punta de lanza llevaban al Rector Raúl Iturralde, de funcionarios públicos estatales y municipales, encabezados los primeros por el Gobernador Francisco Garrido Patrón, y los segundos por el edil Manuel González Valle.

Los Diputados salieron del Palacio Legislativo para celebrar en el Aula Forense la Sesión Solemne, en la que el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, dijo que se convocó por medio de la Legislatura para ser partícipes de un acto de memoria colectiva e his-

tórica.

Lo anterior lo dijo dentro del marco de los 180 años de tradición jurídica en la entidad de la Facultad de Derecho de la UAQ, por ello, señaló: el Poder Legislativo hace un reconocimiento del esfuerzo educativo que docentes, investigadores, gobierno y sociedad, han hecho a lo largo de casi dos siglos.

El legislador de extracción panista, dijo que la tradición jurista, el quehacer que se ha hecho ahí, en la UAQ, el trabajo académico de juristas, han dejado un legado a través de su ímpetu inagotable para que la Ciencia Jurídica fuese un instrumento de convicciones políticas.

Es por eso, aceptó, que debemos sentirnos orgullosos de lo que hoy hace la UAQ a través de la Facultad de Derecho: mantener la excelencia y calidad de la ciencia del derecho.

Señaló que la trascendencia de la conmemoración de los 180 años de tradición jurídica en la entidad, es un hecho que obliga a reafirmar el compromiso académico, social y legislativo.

La Universidad y la Facultad, dijo, han sido, y son instituciones que han formado profesionistas íntegros y sujetos responsables para el ejercicio de las funciones públicas. Son instituciones que han dado a la sociedad queretana, y al país, excelentes miembros del sistema de impartición de justicia, servidores de la administración pública y legisladores conscientes de los retos para fortalecer las normas que rigen el Estado.

Durante la ceremonia, se realizó la entrega de reconocimientos y a nombre de los homenajeados, intervino la Licenciada Sonia Alcántara Magos, y por parte de la UAQ, se dio la intervención del M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Juristas queretanos a la vanguardia

Festejan 180 años de tradición jurídica en Facultad de Derecho

2DO JOSE LUIS RODRÍGUEZ PALOMARES

"La defensa y el respeto al estado de derecho es un compromiso de la sociedad en su conjunto, pero lo es en mayor grado de responsabilidad de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de las instituciones educativas, responsables de la formación de las nuevas generaciones", manifestó el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, en los festejos por los 180 años de tradición jurídica en la Facultad de Derecho.

Ello, en reunión histórica llevada a cabo en el Aula Forense, lugar declarado sede para una sesión solemne de la LV Legislatura y con la presencia también del mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

180 años de tradición jurídica, dijo Iturralde, significa el tránsito de una sociedad que daba sus primeros pasos por la vida independiente a una marcada por las exigencias de la globalización de las economías y el surgimiento de formas inéditas en el campo de la tecnología y la comunicación.

Tras señalar que los juristas queretanos se han mantenido siempre a la vanguardia de esta disciplina, el Rector aseveró que estamos actualmente en tiempos de cambio, de encrucijadas y de renovación. "El siglo que estamos viviendo plantea el reto del crecimiento demográfico, la diversificación de las figuras laborales, y la presencia de la sociedad del conocimiento y el mundo virtual".

Esa es la asignatura pendiente, acotó, "esa es la nueva meta que el profesional del derecho debe acometer para procurar un estado de Querétaro, dinámico, con oportunidades para todos". Un Estado de Querétaro en el que las libertades civiles sigan siendo su divisa característica, porque en ello radica la fuerza del estado de derecho, puntualizó Raúl Iturralde ante los tres poderes del Estado.

En la ceremonia entregaron reconocimientos a más de 50 egresados de la Facultad de Derecho de la UAQ, que han destacado en el servicio público y, de la misma forma, el Rector entregó un reconocimiento al Gobernador, por el apoyo que éste ha brindado a la máxima casa de estudios.

Al evento asistieron el Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle y el ex gobernador, Enrique Burgos García, uno de los reconocidos por la Facultad. Otros que destacaron en la entrega de reconocimientos fueron Sonia Alcántara Magos, José Arana Morán, Alfredo Botello, Enrique González, Sergio Herrera Trejo, Jacaranda López y Mariano Palacios Alcocer, quien no pudo asistir y su hermano Humberto recogió el documento.

Asimismo, seis de los diputados ahí presentes recibieron el respectivo reconocimiento, a saber, Carmen Consolación, Jaime Escobedo, Roberto Carlos Cabrera, María de Jesús Ibarra y Marco Antonio León Hernández (quien arrancó risas y aplausos cuando se mencionó que ha participado en tres legis-

laturas).

Para el anecdotario: Al final de la sesión, la diputada Carmen Consolación González Loyola, recogió del piso dos reconocimientos que no fueron entregados por ausencia y fueron olvidados en una esquina del recinto; uno de ellos correspondía a su hermano Pablo, actual dirigente estatal del PRD y el otro al magistrado Juan Manuel Zepeda Garrido.

LA UAQ. CONCIENCIA SOCIAL: SONIA ALCÁNTARA

En su oportunidad, Sonia Alcántara Magos, ex Senadora de la República, habló a nombre de los egresados que fueron reconocidos, señalando que la Universidad Autónoma de Querétaro es la conciencia de la sociedad y la búsqueda de la verdad y el debate de ideas son el eje de su vida intelectual.

La UAQ nos enseñó, dijo, que el diálogo, la tolerancia, el respeto y la actitud incluyente son los mejores medios para construir las relaciones sociales y hoy es justo que reconozcamos nuestra gratitud a la institución educativa más antigua, pero más actual, que ha sabido servir con generosidad y pertinencia a la juventud estudiosa y, a través de ella, a la sociedad de Querétaro.

Tras señalar que la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con un admirable patrimonio histórico y una inagotable capacidad para actualizarse, Alcántara Magos dijo que "podemos esperar confiadamente en que ésta permanecerá sana, inquebrantable, educando en la verdad y en el honor y nuestra facultad en el bien y la justicia".

Celebra la UAQ 180 años de Tradición Jurídica de Querétaro

Preservará Querétaro "imperio de la ley"

Son tiempos
"de renovación
y cambio"

Ana Soría

La tradición jurídica en Querétaro ha permitido que se establezcan legislaciones que no limitan a los ciudadanos en la convivencia diaria, apuntó el rector de la UAQ Raúl Iturralde, en el marco de la sesión solemne de la LV Legislatura, en donde se celebró los 180 Años de Tradición Jurídica de Querétaro.

"Estamos en tiempos de encrucijadas, en tiempos de renovación y cambio. Las nuevas relaciones que se vienen estableciendo entre los poderes nos llevan a la reflexión de la importancia de rescatar el enorme significado que 180 años han producido en la normatividad del Estado, producción caracterizada por la innovación, búsqueda constante del establecimiento de contextos legislativos que proyecten la capacidad creativa del ser humano y no la constriñan, que fomenten el sentido social de las acciones privadas y gubernamentales".

Sonia Alcántara dijo que ser abogado, egresado de la UAQ, es ser universitario; es, además, acreditar con la voz, el pensamiento y el quehacer, una visión siempre analítica, crítica y a la vez ineludiblemente constructiva de la sociedad.

El Gobernador del Estado Francisco Garrido dijo que en la entidad hay una innegable tradición jurídica y una forma de cultura y de respeto a la ley "que no estamos dispuestos a perder por ningún motivo"

Ana Soría

En Querétaro no se perderá "por ningún motivo" el respeto y el imperio de la ley, -al ser una de las demandas sociales apremiantes-, para lo que se requieren los consensos, además de la renovación de las instituciones en México, señaló el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón.

Durante la ceremonia de los 180 años Tradición Jurídica de Querétaro en la UAQ, al reconocer la aportación que han dado los expertos queretanos en la materia, para consolidar en la entidad, una tradición jurídica, señaló, "México necesita renovar sus instituciones, para fortalecer nuestra convi-

vencia social y esto sólo será posible mediante el consenso y el respeto y el establecimiento de todos, de absolutamente todos, al imperio de la ley. Esfuerzos como los que ustedes realizan y estoy seguro que la cifra de ideas e iniciativas para mejorar el desempeño de nuestras autoridades jurisdiccionales. En Querétaro tenemos una innegable tradición jurídica y una forma de cultura y de respeto a la ley que no estamos dispuestos a perder por ningún motivo".

En este escenario, Francisco Garrido, recibió un reconocimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro, debido al compromiso asumido por el Ejecutivo Estatal, en apoyar a la institución y de los queretanos.



El gobernador del Estado Francisco Garrido recibió un reconocimiento por parte de la UAQ.

FG: Vivimos días de grandes definiciones

Imperio de la Ley, sustento del orden social, señala

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En sesión solemne de la LV Legislatura con motivo de los 180 años de Tradición Jurídica en Querétaro, el Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón refrendó su convicción en el Estado de Derecho y en el imperio de la Ley como elemento que sustenta el orden social, al tiempo que manifestó que México debe renovar a sus instituciones para fortalecer y fortalecer la convivencia social.

En acto celebrado en el Aula Forense de la Facultad de Derecho, declarada recinto oficial del Poder Legislativo, el Mandatario Estatal manifestó que es inaplazable y urgente asegurar la aplicación y eficacia del Estado de Derecho, pues de lo contrario la sociedad corre el riesgo de perder su elemento aglutinador que es el orden social.

Luego de haber recibido un reconocimiento del Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, por la labor comprometida con la educación pública universitaria en beneficio de la sociedad de Querétaro, el Gobernador reconoció que vivimos días de grandes definiciones y redefiniciones, de retos y ajustes, ante la necesidad cada vez más apremiante de afirmar una auténtica cultura del Derecho y del respeto a la Ley en todos los actos cotidianos.

Dijo que el país necesita renovar a sus instituciones para fortalecer y fortalecer el orden social, lo cual sólo será posible mediante el consenso, el respeto y el sometimiento de todos al imperio de la Ley.

LA HISTORIA DEL DERECHO, EJEMPLO DE PERSEVERANCIA

Ante la presencia de los tres poderes del estado y autoridades universitarias, encabezadas por el Rector Raúl Iturralde Olvera, el Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Roberto Carlos Cabrera Valencia, subrayó que la historia de la impartición de la licenciatura en Derecho es un ejemplo de perseverancia y congruencia con el pensamiento racional en el estado.

El legislador se comprometió a trabajar en el propósito de una legislación vanguardista, en materia de educación pública superior, de administración y en la transparencia de los recursos públicos; y en general en todos los proyectos que se discuten en la Legislatura.

VALIOSA ENSEÑANZA

El Rector de la UAQ Raúl Iturralde Olvera sostuvo que la presencia

de los tres poderes del Estado en el campus universitario, reviste una valiosa enseñanza: "las sociedades modernas comprometidas con el desarrollo sustentable deben trabajar coordinadas respetando la pluralidad de ideas, reconociendo las diferencias políticas, fomentando la libertad de expresión, manteniendo su capacidad de diálogo y toma de acuerdos".

Destacó que 180 años de tradición jurídica en Querétaro significan el tránsito de una sociedad que daba sus primeros pasos por la vida independiente, aún marcada por las exigencias de la globalización de las economías, la desaparición física de las fronteras y el surgimiento de formas inéditas en el campo de la tecnología y la comunicación.

"Sin duda, grandes son los desafíos que se han debido afrontar para que la legislación responda a las necesidades siempre cambiantes de la sociedad, pero también el derecho ha debido, en diversos momentos, ir al frente y guiar a la sociedad hacia condiciones más justas y equitativas", refirió Iturralde Olvera.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos a los egresados que han participado en los Poderes del Estado, Rectores y Poder Judicial Federal. Posteriormente, se devolvió la placa conmemorativa en el Aula Forense "José Guadalupe Álvarez Domínguez".

Antes, el director de la Facultad de Derecho, César García Ramírez, había señalado que el primer paso hacia una educación pública superior, se ha dado en quienes antecedieron el proyecto de forjar la Facultad de Derecho, "ya que fueron visionarios en consolidar una fuerza benéfica, potencialmente capaz de mejorar la vida de cada

HABITANTE DEL ESTADO".

Sobre sus hombros —añadió—, llevan el peso de una tradición histórica en la enseñanza del Derecho, construida por grandes docentes y estudiantes, así como de hombres y mujeres cuya única pretensión fue la de una sociedad más libre y justa.

Concluyó: "Que se sepa que en nuestro Estado, tratar el tema de la educación pública superior no estaba; es más bien una tarea compleja que supone un esfuerzo no sólo intelectual, sino de todos los actores sociales; que no es motivo de discordia sino una preocupación compartida que responde al compromiso para con la comunidad y para el México verdadero".



1200/6N

LV
LEGISLATURA
QUERÉTARO

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PRESENTA LA SIGUIENTE

CONVOCATORIA

DIRIGIDO A INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA CELEBRAR LA CONSULTA RELATIVA A LA RATIFICACIÓN DEL MAGISTRADO PROPIETARIO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, BAJO LOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO PRIMERO. A las organizaciones e instituciones sociales, universidades públicas y privadas, asociaciones, consejos, colegios y barras de abogados, abogados litigantes, cámaras, confederaciones y a la ciudadanía en general a participar con su opinión relacionada con el funcionamiento y actividad que ha desarrollado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo durante el periodo comprendido del 23 de Octubre de 2003 a la fecha, en el cual el titular ha sido el Magistrado Lic. Eugenio Castellanos Malo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los sectores público, privado y social, citados podrán presentar sus consideraciones y opinión en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo de Querétaro, ubicada en Calle Madero 71 Poniente, Colonia Centro Histórico, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, durante los días hábiles del 2 al 9 de octubre del presente año.

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, sesionará el día 10 de octubre del presente año, a partir de las 10:00 horas, en la "Salón de Comisiones Lic. Ezequiel Montes", ubicado en Calle 5 de Mayo esquina con Pasteur, abriendo un espacio a efecto de que cualquier persona interesada realice los comentarios que estime pertinentes bajo el formato que la propia Comisión determine y en relación con la actividad que ha desarrollado el actual Titular del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIP. LIC. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA
PRESIDENTE

DIP. LIC. SONIA ROCHA ACOSTA
SECRETARIA